

## MINERÍA - TARIFARIO MINIMO

Revisión y seguimiento rutinaria de expediente (DGM)

Tarifa hora profesional

### Exploración Minera:

NO METALICO

METALICO

Preparación de documentos para solicitud de exploración

\$ 250.00

\$ 400.00

**Revisión y Diagnóstico del Expediente.** Aumenta dependiendo de la complejidad de cada caso. Incluye informe respectivo.

**\$ 200.00**

**\$ 400.00**

Programa de Exploración

\$ 2,500.00

\$ 3,500.00

Ampliaciones y Modificaciones al Programa de Exploración

\$ 1,500.00

\$ 2,000.00

Informe Semestral de Exploración

\$ 750.00

\$ 1,200.00

### **REGENCIAS GEOLOGICAS (Considerando 1 visita mensual, no incluye viáticos, ni kilometraje)**

Día

**Minería No Metálica (m<sup>3</sup>/día)**

\$200.00

### **Minería Metálica**

Tarifa mensual

**Con métodos físicos (m<sup>3</sup>/día)**

\$350.00

**Con métodos químicos (TON)**

\$1,000.00

**Regolitas (m<sup>3</sup>/día)**

\$500.00

### Explotación Minera:

NO METÁLICO

METÁLICO

Preparación de documentos para solicitud de explotación

\$ 350.00

\$ 500.00

Informe anual de labores solamente metálico

\$ 1,000.00

\$ 1,500.00

Visita de inspección con representantes de la DGMH

Tarifa Diaria

Programa de Explotación incluye eventual Anexo en materia afín a lo contratado ( El contratante debe suplir la topografía, la contabilidad y los gastos legales)

\$ 2,500.00

\$ 3,500.00

Ampliaciones y Modificaciones al Programa de Explotación (Cambio de metodología)

\$ 2,000.00

\$ 2,500.00

Programa de explotación por el Estado y sus contratistas (Incluye la confección de eventual Anexo)

\$ 2,000.00

Programa de explotación para fuentes a través de la CNE (Incluye la confección de eventual Anexo)

\$ 1,500.00

### **REGENCIAS GEOLOGICAS (Considerando 1 visita mensual, no incluye viáticos, ni kilometraje)**

Considerando una visita mensual (no incluye viáticos ni kilometraje), estos precios se pueden aplicar para fuentes tramitadas por el Estado, Municipalidades y la CNE

### **Producción (m<sup>3</sup>/día)**

0 - 100

\$ 300.00

100 - 400

\$ 400.00

400 - 800

\$ 500.00

> 800

\$ 600.00

## Con métodos físicos (m<sup>3</sup>/día)

0 - 100	Mensual	\$ 500.00
100 - 250	Mensual	\$ 750.00
250 - 500	Visita quincenal	\$ 1,500.00
500 - 1000	Visita semanal	\$ 2,000.00
> 1000	Visita semanal	\$ 3,000.00

## Con métodos químicos (TON)

### Subterráneo - Cantera

0 - 100	Visita quincenal	\$ 1,500.00
100 - 500	Visita semanal	\$ 3,000.00
> 500	Visita semanal	\$ 4,000.00

### Recolitas (m<sup>3</sup>/día)

0 - 500	Visita quincenal	\$ 1,500.00
500 - 1000	Visita semanal	\$ 2,500.00
> 1000	Visita semanal	\$ 3,500.00

## NOTAS GENERALES

\* Los apartados señalados, corresponden con trabajos que pueden ser realizados por otras disciplinas profesionales, las cuales no necesariamente tienen regulaciones similares por parte de los respectivos colegios. Por lo tanto, estas tarifas quedan a criterio del profesional; sin embargo, sugerimos las indicadas.

- 1-) Los aspectos ambientales relacionados con la SETENA están basados en los requerimientos mínimos del OCE de SETENA
- 2-) Todas las tarifas señaladas en los puntos anteriores, NO INCLUYEN la utilización de equipo especial, ni costos de análisis físicos y químicos de aguas y otros; tampoco, viáticos o gastos por transporte.
- 3-) El kilometraje y Viáticos quedan a criterio del profesional o consultor; sin embargo, se sugiere la tarifa establecida por la Contraloría General de la República para estos rubros.
- 4-) Los precios indicados incluyen la elaboración de eventuales Anexos o aclaraciones relacionadas con el objeto de contrato establecido entre las partes; siempre y cuando este sea en materia afín a la contratada e intrínseca con las diferentes disciplinas de la Geología.
- 5-) ***El C.G.C.R velara por el acatamiento del tarifario, con el fin de exigir calidad por la prestación de servicios por parte de los agremiados y evitar la competencia desleal y el menoscabo de una actividad tan importante para el ser humano y exigirá que los productos obtenidos por el contratante de servicios geológicos, estén acordes con su necesidad y seguridad.***